



XI edición Premios #solidariosOrange



FUNDACIÓN POLICÍA ESPAÑOLA (FPE)

Datos del proyecto

Categoría (selecciona una): Uso Responsable de la Tecnología

Breve descripción de la entidad y url de la página: es una entidad con personalidad jurídica independiente y patrimonio propio, gozando de plena capacidad jurídica y de obrar, sin ánimo de lucro, creada en el año 1998, y dedicada, casi exclusivamente, a cooperar con la Policía Nacional en general y en beneficio de sus integrantes en particular, proyectando su labor extraordinaria al resto de la sociedad. <http://www.fundacionpoliciaespañola.es>

Título/Nombre de proyecto: FORMACIÓN PARA UN USO RESPONSABLE DE LAS TECNOLOGÍAS ENFOCADA A COLECTIVOS VULNERABLES IMPARTIDA POR LA POLICÍA NACIONAL. INVESTIGACION E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍA PARA FAVORECER LA PERSECUCION DE LA DELINCUENCIA.

Descripción breve: Este proyecto surge como consecución del trabajo realizado a lo largo de casi 25 años por la Fundación Policía Española, entre los que destaca el desarrollo de técnicas, estrategias y teorías de la seguridad, la protección y concesión de becas para fines docentes y culturales, la organización de cursos de formadores, seminarios o conferencias, la organización de congresos, convenciones, certámenes y encuentros destinados a la promoción de los valores profesionales de las distintas policías españolas, el desarrollo de programas académicos y universitarios, la edición y difusión de libros, revistas folletos y otras publicaciones y la atención a las víctimas del terrorismo, entre otras.

Objetivos: Con el aumento exponencial del uso de las tecnologías por la sociedad, la FPE continúa fomentando la formación en este campo e incentivando su investigación.

Actividades/Necesidades: Becas de investigación y académicas, cursos formativos, así como charlas y conferencias.

Fechas de ejecución del proyecto: Año natural -dando inicio en el tercer trimestre del presente año-.

Localización del proyecto: Toda la geografía española.

Presupuesto: 118 000 euros (se entiende que la partida no aportada por estos Premios se sufragará por otros medios).

Beneficiarios: el conjunto de integrantes de la Policía Nacional, así como la totalidad de la sociedad española –de forma directa e indirecta-.

Nombre del Padrino/Madrina: José Antonio Vázquez Osuna